

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**



CÓDIGO DE LA CARRERA:	BA-ECOMÍA / LI-ECOMÍA
NOMBRE DEL CURSO:	Organización Industrial
TIPO DE CURSO:	Optativa
CÓDIGO DE CURSO:	ECB 4400
	<p>NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE:</p> <p>Atendiendo a las disposiciones del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-114-2020 del 05 junio de 2020, la circular UNA-RA-RESO-074-2020 emitida por Rectoría Adjunta del día 03 de julio 2020 y la instrucción UNA-VD-DISC-017-2020, los profesores del curso en conjunto con la coordinación de la cátedra acatan la instrucción institucional de impartir este curso bajo la modalidad de presencialidad remota, el cual por su naturaleza puede ser implementado bajo esta modalidad de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>El programa contempla el ajuste requerido para introducir la incorporación del uso de las herramientas tecnológicas del aula virtual y otras recursos disponibles en la web y teléfonos celulares; además de evidenciar que cada docente cuenta con medidas concretas dentro de su plan de teletrabajo para contemplar opciones viables, dentro de los parámetros formativos del curso, para las/os estudiantes que presenten imprevistos en el acceso a internet con el objetivo de garantizar un proceso educativo no discriminatorio y equitativo en la modalidad de presencialidad virtual.</p> <p>Los contenidos y evaluaciones se plantearán mediante una mediación pedagógica a partir de las herramientas virtuales del aula virtual de la Universidad Nacional y de otras herramientas tecnológicas, disponibles en la web o los teléfonos celulares, para impartir el curso</p>



	mediante la modalidad de presencialidad remota. Acción que se implementa a partir del aval institucional y de la Dirección de la Escuela de Economía de los Planes de Teletrabajo de cada docente, de acuerdo con las instrucciones normativas y reglamentarias institucionales.
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	IV
PERIODO LECTIVO:	II Ciclo 2020
MODALIDAD:	Presencialidad remota
NATURALEZA:	Teórico
TIPO DE LABORATORIO:	N/A
CRÉDITOS:	3
HORAS SEMANALES:	8
HORAS DEL CURSO	<p>3 teoría; 5 estudio independiente</p> <p>A partir de las instrucciones emitidas por las autoridades universitarias se sustituye la presencialidad física por la modalidad de presencialidad remota. Donde para impartir clases se utilizará la aplicación Teams de Micro Soft Office 365. Sin detrimento que se pueda utilizar el sistema de video conferencia del aula virtual, Meet de Google o incluso Zoom como herramientas para la virtualización de las clases. Para ello, el docente establecerá la plataforma tecnológica que utilizará para impartir el curso, la cual comunicará mediante correo electrónico a las/os estudiantes previamente a la primera sesión del curso.</p> <p>NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE:</p> <p>Este es el número de horas establecido para la sesión presencial física, sin embargo, bajo la modalidad de presencialidad remota, este tiempo de horas docente es el máximo, por lo que, dependiendo de la mediación didáctica y pedagógica del curso, es posible que el tiempo de horas del curso sea menor, sin que ello, afecte significativamente la calidad y excelencia educativa del curso. Dentro de la mediación didáctica y pedagógica se utilizarán clases sincrónicas (clases en tiempo real) y asincrónicas (clases en tiempo no real), las cuales serán comunicadas oportunamente a las/os</p>



	estudiantes a partir de la coordinación docente del curso.
HORAS DOCENTE:	3
HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	1 hora. La cual se realizará a través del aula virtual, Teams de Micro Soft Office 365, correo electrónico o por WhatsApp. Se utilizará de forma efectiva este tiempo también como una posible opción para solventar imprevistos de conectividad de las/os estudiantes. Para poder hacer efectivas estas horas, cada profesor establecerá con sus estudiantes, en la primera clase del curso, el día y hora de atención a estudiantes, y para la implementación de estas, se realizará la correspondiente coordinación de solicitud de atención con el docente, mediante cita previa.
REQUISITOS:	Macroeconomía III
CORREQUISITO:	N/A
DOCENTES:	Grupo 1: Pedro Aguilar Moya pedroaguilar29@outlook.es Grupo 1: I: 18-20 pm (NRC 52213) Grupo 2: Carlos Arguedas Campos cargueda@una.cr – cararcam@hotmail.com Grupo 02: J: 18-20 p.m. (NRC 52216)
COORDINADOR DE CÁTEDRA:	Dra. Shirley Benavides Vintas. Directora

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961 o escriba al correo electrónica fiscalia@una.cr

A partir del cambio para impartir clases, a la modalidad de presencialidad remota, hay un compromiso institucional para que cada docente considere opciones viables para atender situaciones imprevistas de conectividad de las/os estudiantes, de tal forma que garantice que las y los estudiantes tengan un trato no discriminatorio y equitativo para continuar con regularidad en el curso, y por ello, definirán y coordinarán posibles opciones, que sean viables dentro de la dinámica docente del curso, que podrán a disposición de las/os estudiantes para que puedan cumplir a cabalidad con los requisitos académicos del curso.



I. Descripción del curso:

La organización industrial consiste en el estudio de las empresas, sectores industriales y estructuras de mercados. El énfasis de este curso es meramente teórico y analizará casos prácticos de concentración de mercados causados por las múltiples imperfecciones que surgen en los mercados. A la vez, se explican los mecanismos de regulación usados para mantener el ordenamiento de los distintos mercados.

II. Objetivos

Objetivo General

Analizar los avances más recientes en materia de mercados imperfectos y los correspondientes desarrollos de políticas públicas tendientes a paliar los efectos nocivos de tales imperfecciones.

Objetivo Específico

- Utilizar el instrumental adecuado para analizar temas específicos del comportamiento de los mercados.
- Comprender la competición estratégica entre empresas.
- Explicar la función de regulación en el ordenamiento de los mercados.

III. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

- Comprensión de las estructuras de mercado perfectas e imperfectas
- El rol de la concentración industrial en el desarrollo nacional
- El papel de la regulación como instrumento de mejora competitiva en los sectores productivos

Saber procedimental

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.
- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por prueba
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas.
- Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.

Saber actitudinal

- La búsqueda de la verdad.
- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.
- La diversidad cultural.
- La honestidad intelectual.
- Resiliencia.
- Comportamiento ético.



IV. Competencias

Se buscará que el estudiante desarrolle a lo largo del curso cuatro competencias complementarias:

- Orientado(a) a logros, objetivos y resultados.
- Capacidad para trabajar en situaciones con restricciones temporales y/o recursos.
- Capacidad para indagar e investigar con pensamiento crítico
- Capacidad expositiva y explicativa utilizando el lenguaje económico
- Capacidad reflexiva y analítica en materia algebraica
- Capacidad de razonamiento matemático

V. Responsabilidades del estudiantado

- Conocer el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.
- Asistir puntualmente a las clases presenciales o virtuales.
- Estudiar los contenidos incorporados en las clases realizadas de forma asincrónica.
- Comprometerse a escuchar y estudiar las grabaciones, tanto de las clases, sincrónicas como asincrónicas.
- Realizar las lecturas asignadas antes de cada clase.
- Aprender a utilizar el aula virtual de la UNA, así como otras plataformas y herramientas tecnológicas que se utilicen para el desarrollo del curso.
- Acatar las disposiciones académicas, para el buen desempeño y desarrollo del curso, a partir del uso de las plataformas y herramientas tecnológicas, como las relacionadas con el uso de la cámara, del micrófono, interacción en el espacio virtual de aprendizaje, participación efectiva, entre otros.
- Cumplir con la entrega de las asignaciones realizadas por el profesor, de manera puntual.
- Efectuar las actividades institucionales que contribuyan con el mejoramiento en la excelencia académica de la Carrera, por ejemplo, la Evaluación al Docente por las y los estudiantes, en los plazos establecidos por la Universidad.

VI. Contenidos

TEMA 1. Introducción a la Organización Industrial

- Conceptualización de Organización industrial

- Estructuras de mercado y su incidencia en el desarrollo nacional
- La importancia de la regulación en los sectores productivos

Bibliografía: Tarziján/Paredes, Capítulo 1.
Tirole, Capítulo: Introducción.
Varian, Capítulo 22.



Enlace Electrónico (Banco Central Costa Rica): Investigue sobre las estructuras de mercado existentes en Costa Rica y su relevancia en el desarrollo nacional.

TEMA II. Teoría de la Empresa y el comportamiento de estructura

- Teoría de la empresa en mercados competitivos
- Teoría de la empresa en mercados no competitivos
- Modelo de maximización en la teoría de la empresa

Bibliografía: Tarziján/Paredes, Capítulo 2.
Tirole, Capítulo 1.
Varian, Capítulo 19.

Enlace Electrónico (COPROCOM): Investigue e identifique los sectores productivos a partir de la conceptualización de Organización industrial.

TEMA III. Modelos Clásicos de competición

- Competencia en mercados competitivos
- Competencia en mercados no competitivos
- Estrategia Competitiva
- Competencia por precios con capacidad limitada

Bibliografía: Tirole, Capítulo 5.

Tarziján/Paredes, Capítulo 4.

Enlace Electrónico (CEPAL): Investigo sobre la importancia de la competencia para el desarrollo económico a partir de la visión de los organismos internacionales.

TEMA IV. Concentración Industrial

- Factores claves para la concentración industrial
- índices de concentración
- Concentración horizontal y vertical
- Restricciones Verticales
- Concentración de mercado mediante Fusiones y Adquisiciones

Bibliografía: Tirole, Capítulo 6.

Tarziján/Paredes, Capítulo 18.



Enlace Electrónico (Wall Street y Expansión): Investigo sobre los efectos de la concentración industrial sobre el bienestar socio-económico.

TEMA V. Estructura de mercado

- Estructura de mercado competitivas
- Estructuras de mercado no competitivas
- La relevancia de la información en las estructuras de mercado
- Regulación en las estructuras de mercado no competitivas

Bibliografía: Tirole, Capítulo 7.

Varían, Capítulo 36.

Enlace Electrónico (CEPAL) Investigo y estudio sobre el abordaje económico de las estructuras de mercado para el desarrollo de la economía y el desarrollo humano.

TEMA VI. Entrada y Salida de Mercado

- Instrumento como barrera de mercado
- Precios y cantidades límites – Precios predatorios
- Capacidad como factor relevante de entrada y salida de mercado
- Publicidad y el teorema de Dorfman Steiner

Bibliografía: Tirole, Capítulo 8.

Tarziján/Paredes, Capítulo 5

Enlace Electrónico (SUTEL): Investigo sobre el nivel de entrada y salida en el mercado de telecomunicaciones en Costa Rica.

TEMA VII. Teoría de juegos no cooperativos

- Teoría de juegos y estrategia empresarial
- Juegos cooperativos y no cooperativos
- Incidencia de la teoría de juegos en la maximización de la empresa

Bibliografía: Tirole, Capítulo 11.

Varían, Capítulo 28.

Enlace Electrónico (SUGE): Investigo sobre implementación de la teoría de juego en el mercado financiero costarricense.

TEMA VIII. Teoría de la regulación del Estado o control privado

- Teorías tradicionales de regulación
- Teorías modernas de la regulación
- Regulación como instrumento de promoción de la competencia
- Modelo regulatorio de Costa Rica
- Experiencia Costarricense en la promoción de la competencia mediante regulación



Bibliografía: Tarziján/Paredes, Capítulo 22 y 24.
Echandi, Luces y sombras en la reforma al régimen de competencia.
Disponible en: <https://www.academiaca.or.cr/opinion/luces-y-sombras-en-la-reforma-al-regimen-de-competencia/>

Enlace Electrónico (COPROCOM): Investigue e identifique los criterios para la promoción de la competencia en Costa Rica.

VII. Aspectos metodológicos (Integrar la virtualidad)

Para el curso de Finanzas Internacionales se utiliza una metodología basada en el modelo progresista, el cual consiste en que cada estudiante acceda, progresiva y secuencialmente, a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior, logrando una integración de los contenidos con la evidencia empírica, por una parte, de una economía como la costarricense; y por otra parte, con la evolución de la economía internacional y el impacto en el modelo de desarrollo nacional.

Por lo tanto, la metodología del curso pretende en una primera fase, que el alumno tenga la oportunidad de activar sus conocimientos previos, genere expectativas apropiadas y se plantee el problema de aprender como una actividad intencional. En una segunda fase, la información nueva se presenta dando oportunidad para que los estudiantes la construyan juntamente con el profesor y, finalmente, en la última fase, el estudiante tiene oportunidades para que integre, amplíe y consolide la información.

Los modelos y estrategias de enseñanza empleados en este curso, según los objetivos planteados, serán:

- a. Modelo de enseñanza directa.** Con base en este modelo de aprendizaje por descubrimiento guiado, el profesor utilizará las siguientes estrategias:

En cada sesión se explicitarán los objetivos o intenciones educativas que se pretenden conseguir al finalizar cada sesión.

Para lograr una adecuada interacción en clase, se pretenderá construir una versión conjunta de los conocimientos con los estudiantes. De esta manera, durante la exposición de los temas, el profesor repetirá, reformulará y ampliará tanto las opiniones de los estudiantes como los aspectos medulares de los temas tratados.

En cada sesión, se utilizarán ilustraciones (demostraciones) o diagramas con el fin que el estudiante aprenda procedimientos, aspectos técnicos y reglas para que después puedan aplicarlos y solucionen problemas con ellos.



Con base en el conocimiento previo del alumno y con el objetivo de explicar los contenidos difíciles, el profesor utilizará ejemplos reales e hipotéticos.

En este apartado, se introduce una mediación pedagógica a partir de la presencialidad remota, en la cual las clases se impartirán utilizando herramientas tecnológicas como Teams de Micro soft Office 365, el cual es de acceso gratuito para las y los estudiantes de la Universidad Nacional, pero también podrían utilizarse otros recursos como la aplicación de video conferencia del aula virtual, Meet de Google y el mismo Zoom.

Además, como un pilar fundamental para garantizar un proceso educativo no discriminatorio y equitativo, se utilizará la técnica de grabación de las clases, las cuales se colgarán en los sitios electrónicos indicados por la/el docente del curso.

b. Modelo de enseñanza basada en problemas. Con base en este modelo de aprendizaje por descubrimiento guiado, el profesor utilizará las siguientes estrategias:

Se trabajarán con casos (reales e hipotéticos) cuidadosamente seleccionados y estructurados, para tratar de solucionarlos activamente mediante situaciones de discusión entre los estudiantes. Con esta estrategia se promoverá el aprendizaje cooperativo, formando equipos de trabajo seleccionados por el profesor. Con la comprensión del problema, acopio de información y planteamiento de estrategias de solución, los estudiantes aprenderán contenidos y diversos recursos procedimentales (metodologías, técnicas y habilidades), así como estrategias autorreguladoras sobre cómo afrontar diferentes clases de problemas.

En un proceso de mediación pedagógica bajo la modalidad de presencialidad remota, se habilitarán los recursos del aula virtual (como foros, wikies, entre otros) y del Micro Soft Office 365 (como one note y Class Notebook, entre otros) para consolidar un proceso de participación remota de las y los estudiantes.

Cuando estos procesos de participación se realizasen de forma asincrónica, se enviará la notificación de dichas actividades al whatsapp del grupo y al correo de las y los estudiantes, para que puedan realizarlo en tiempo y forma.

c. Enseñanza mediante el uso del aula virtual. Con base en este modelo se trabaja,

En cumplimiento con la normativa institucional se promueve el uso del aula virtual para generar un proceso de enseñanza – aprendizaje bimodal (presencial y virtual), que permita la incorporación de estrategias didácticas y metodológicas que permitan el acceso a las tecnologías de la información y comunicación facilitadas por el e-learning en el estudio de las finanzas internacionales.



Este apartado ya consideraba la posibilidad del uso de plataformas y herramientas tecnológicas en la mediación pedagógica de los cursos, ahora lo que procede en un proceso de presencialidad remota es potencializar los recursos del aula virtual y otros recursos virtuales, para fomentar la participación sincrónica y asincrónica de las y los estudiantes, el uso de estos recursos para la implementación de la evaluación y la retroalimentación respectiva planteada en el curso, y para propiciar el trabajo colaborativo relacionado con la elaboración y exposición de trabajos de investigación el curso.

La ventaja didáctica de estos recursos es que permiten realizarlo de forma asincrónica, y en el momento que las y los estudiantes cuenten con acceso a internet, se convierten en otra opción ante imprevistos de conectividad de las/os estudiantes, incluso permiten que los aportes de las y los estudiantes que afronten estos problemas de conectividad puedan ser incorporados por otros compañeros de grupo, evidenciando la autoría de sus aportes.

También, para potencializar esta modalidad de presencialidad remota el docente establecerá, para cada actividad del curso, la rúbrica de elaboración con los criterios correspondientes para lograr el objetivo didáctico y pedagógico, lo que permitirá también contar con otro insumo adicional para la inclusión plena en el proceso educativo de las/os estudiantes.

VIII. Evaluación

El curso iniciará (primera o segunda semana) con un examen de diagnóstico sobre los conocimientos previos adquiridos por los y las aprendientes, para poder generar un proceso conjunto de nivelación con el objetivo de contar con una línea base de abordaje en los contenidos del curso, que permitan la mayor generación de conocimiento y formación para los participantes del curso.

El estudiante será calificado en escala de cero (0) a diez (10), siendo siete (7) la nota mínima de aprobación. La ponderación de los componentes de la evaluación será la siguiente:

Evaluación	%	Contenido	Fecha
Prueba de Diagnóstico	0%	Nociones básicas de Matemáticas, Finanzas y Macroeconomía	Semana 1 y/o semana 2
Examen 1	20%	Tema 1, 2, 3, 4 y 5.	Semana 6 (31 agosto al 04 setiembre)
Examen 2	20%	Tema 6, 7, 9, 10 y 11.	Semana 12 (12 al 16 octubre)



Evaluaciones cortas	20% ¹	Tareas, Pruebas Cortas, Comprobaciones de lectura, otras evaluaciones (número no especificado).	Casi todas las semanas
Participación Efectiva en el desarrollo del curso	10%	Participación Foros, Trabajos en Grupos, Resolución de casos, Mini Exposiciones en Clases, entre otros	Casi todas las semanas
Ensayo y exposición	30%	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 10px;"> <p>Ensayo 20%</p> <p>Exposición 10%</p> </div> </div>	<p>Semana 14 (26 al 30 octubre)</p> <p>Semana 15 (02 al 06 noviembre) y</p> <p>Semana 16 (09 al 13 noviembre)</p>
Total	100%		

Acorde con la modelo pedagógico de la Universidad Nacional y en concordancia con el Compromiso de Mejoramiento para la Acreditación de la Carrera de Economía con el Sistema Nacional de Acreditación (SINAES), se plantea una estrategia evaluativa integrada por el 50% del total mediante un esquema de evaluación sumatoria (tipo diagnóstico como exámenes parciales; y pruebas cortas, tareas y mini casos, entre otros) y el otro 50% del total mediante un esquema de evaluación formativa (ensayo final escrito y exposición; participación en Foros y Wikies, trabajo en grupos, resolución de casos, mini exposiciones; asistencia a eventos académicos extra clase, entre otros), indicando el uso de la herramienta y/o recurso tecnológico que utilizará para su desarrollo y complementando con la rúbrica de elaboración y evaluación correspondiente, para promover una estrategia de aprendizaje colaborativo entre el docente, los y las aprendientes y entre ambos.

Para la exposición del ensayo final, cada grupo deberá proporcionar al profesor (a) y compañeros una grabación de su presentación (máximo 20 minutos de duración) presentando sus principales resultados. La grabación, así como el reporte deberán subirse al aula virtual el día indicado en el cronograma del curso, para que todos los estudiantes puedan ver las presentaciones y formular preguntas. Estas últimas serán discutidas el día establecido para la exposición de acuerdo a la programación del cronograma del curso, según el horario matriculado por la/el estudiante.

Para el caso de las pruebas cortas, mini casos, tareas y otros cada docente las programará de acuerdo a su estrategia pedagógica, indicando el uso de la herramienta y/o recurso tecnológico que utilizara para su desarrollo y complementando con la rúbrica de elaboración y evaluación correspondiente con los aspectos relevantes (individual, grupal -

¹ El porcentaje final obtenido en este rubro corresponderá al promedio simple de notas obtenidas en las pruebas y asignaciones, multiplicado por 20%.



número de participantes-, objetivos de aprendizaje, criterios a evaluar, utilización de normas APA 6, entre otros) y de acuerdo al desarrollo de los contenidos en el aula con los aprehendientes, privando el estudio extra clase para fomentar el trabajo en equipo y el mejor aprovechamiento del tiempo extra clase acerca de los conceptos y herramientas cuantitativas y cualitativas del curso.

Como una estrategia formativa y para contribuir con la inserción integral en la dinámica de la Escuela de Economía (ESEUNA) de las y los aprehendientes, se resalta la obligatoriedad de asistencia a los eventos académicos extra clase organizados por la ESEUNA y algunas otras actividades relevantes que defina la Dirección de la Escuela o la Cátedra específica de la ESEUNA.

La ESEUNA promoverá, en la medida de sus posibilidades, un proceso de presencialidad remota que no discrimine y sea equitativo para todas/os las/os estudiantes, además, fomentará según la naturaleza propia de los cursos, que se valoren opciones viables para encontrar soluciones coordinadas, ordenadas y que permitan cumplir con las obligaciones académicas de las/os estudiantes que enfrenten imprevistos de conectividad.

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de la Universidad Nacional, tendrá derecho a realizar un examen extraordinario, el estudiante que obtenga un valor entre 6 y 7 en su nota final del curso, dicho examen se realizará en la fecha establecida por el calendario universitario institucional y la prueba se realiza de forma escrita, de forma individual, en el horario y aula correspondiente del curso y evalúa toda la materia (contenidos), tanto teórica como práctica, del curso. Deberá entregar al profesor el comprobante de pago de examen extraordinario antes de realizar la prueba.

Además, según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al curso deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente...” Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

Por lo tanto, y por la naturaleza del curso, y para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje se requiere la asistencia obligatoria a las clases, tanto presenciales como virtuales, de acuerdo con la normativa institucional con tres (3) ausencias injustificadas se pierde el curso, sin derecho a presentar ninguna evaluación ordinario o extraordinaria. Cada ausencia justificada equivale a media ausencia injustificada, por ello, con dos ausencias justificadas se cuenta como una ausencia injustificada para poder contabilizar el registro de asistencia y poder determinar la aprobación o reprobación del curso.

La Universidad Nacional y la Escuela de Economía fomentan una formación ética en sus aprehendientes, por ello, el plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación, se



sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Además, en este proceso de formación ética que promueve la Universidad Nacional y la Escuela de Economía, se regula normativamente a partir del Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, los temas de:

1. **Reposición de pruebas cortas y exámenes:** el estudiante deberá entregar su debida justificación en los siguientes 5 días hábiles a partir de la fecha en que se aplicó la evaluación (se recibe como justificación documentos probatorios por enfermedad o causa de fuerza mayor emitidos por la C.C.S.S.).
2. **Sobre copia:** “De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota de cero y el estudiante perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional” (Artículo 25 del Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional).

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se abordan los contenidos de este curso considerando el eje transversal de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros; complementando en casi todos los temas del curso una lectura obligatoria en español y otra en otro idioma distinto al español.

IX. Cronograma

Semana	Fecha	Tema	Actividades	Recursos Didácticos Requeridos
1	27 al 31 Julio	Introducción Tema 1	Entrega y Discusión Programa del Curso Tema 1	Introducción del curso: dinámica inicial para Introducción del curso. Abordaje magistral del tema 1



2	03 al 07 agosto	Tema 1	Guía Didáctica de Enseñanza N° 1	Lecturas y tareas asignadas por contenido
3	10 al 14 agosto	Tema 2	Guía Didáctica de Enseñanza N° 2	Lecturas y tareas asignadas por contenido
4	17 al 21 agosto Clase Asincrónica	Tema 3	Guía Didáctica de Enseñanza N° 3	Lecturas y tareas asignadas por contenido
5	24 al 28 agosto	Tema 4	Guía Didáctica de Enseñanza N° 4	Lecturas y tareas asignadas por contenido
6	31 agosto al 04 setiembre Clase Asincrónica	I EXAMEN PARCIAL	EVALUACION APRENDIENTES	Mediante Aula Virtual
7	7 al 11 setiembre	Tema 5	Guía Didáctica de Enseñanza N° 5, I parte	Lecturas y tareas asignadas por contenido
8	14 al 18 setiembre Clase Asincrónica	Tema 5	Guía Didáctica de Enseñanza N° 5, II parte	Lecturas y tareas asignadas por contenido
9	21 al 25 setiembre	Tema 6	Guía Didáctica de Enseñanza N° 6	Lecturas y tareas asignadas por contenido
10	28 setiembre al 02 octubre	Tema 7	Guía Didáctica de Enseñanza N° 7	Lecturas y tareas asignadas por contenido
11	05 al 09 octubre	Tema 8	Guía Didáctica de Enseñanza N° 8	Lecturas y tareas asignadas por contenido
12	12 al 16 octubre	II EXAMEN PARCIAL	EVALUACION APRENDIENTES	Mediante Aula Virtual



	Clase Asincrónica			
13	19 al 23 octubre	Conclusiones a partir de los temas del curso.	Guía Didáctica de Enseñanza N° 9	<p>Plenaria con aprehendientes, Lecturas adicionales asignadas:</p> <p>Arguedas Campos, C.L, & Vallejo Esquivel, G.M. (2019). Análisis de las tasas de interés de referencia en Costa Rica, en moneda nacional y extranjera, desde una perspectiva de inversión financiera utilizando la metodología del Efecto Fischer Internacional. <i>Economía y Sociedad</i>, 24 (56), 1-34, DOI: https://doi.org/10.15359/eys.24-56.2</p>
14	26 al 30 octubre	<p>Discusión Rúbrica para planificación y explicación de objetivos de aprendizaje a partir de las exposiciones del aprehendiente</p> <p>Entrega Ensayo Final (escrito) y presentación básica de exposición</p>	Guía Didáctica de Enseñanza N° 10	Revisión didáctica de las exposiciones relacionadas con el ensayo final.



15	02 al 06 noviembre	Exposiciones trabajo Final	Exposición Aprehendientes para generar intercambio en la aplicación de conocimientos adquiridos en el curso.	Plenaria de Discusión Grupal
16	09 al 13 noviembre	Exposiciones Trabajo final	Exposición Aprehendientes para generar intercambio en la aplicación de conocimientos adquiridos en el curso.	Plenaria de Discusión Grupal
17	16 al 20 noviembre Clase Asincrónica	Entrega promedios finales	Retroalimentación del docente a partir de las exposiciones y plenaria con aprehandientes.	Conclusiones del curso: dinámica final del curso
Semana de Exámenes Extraordinarios: 24 al 27 noviembre (según el horario de cada curso)				

X. Recursos Bibliográficos.

Textos Base (El docente aportará la versión electrónica -libro escaneado- a las/os estudiantes).

1. Tarzján, Jorge – Paredes, Ricardo (2006). *Organización Industrial para la estrategia empresarial*. México: Edl Pearson Educación.
2. Tirole, Jean (1993). *The Theory of Industrial Organization*. England: The MIT Press Cambridge.
3. Varian, Hall R. (1999). *Microeconomía Intermedia: un enfoque actual*. Barcelona: Ed. Antoni Bosch.

Textos de Consulta: el docente introducirá en sus clases la siguiente bibliografía con el objetivo de ampliar la temática en estudio, y si lo considera oportuno dentro de la estrategia metodológica asignará una lectura adicional de esta bibliografía.



1. Echandi, Maria Lourdes (2019). *Luces y sombras en la reforma al régimen de competencia*. Costa Rica: Academia de Centroamérica. Disponible en: <https://www.academiaca.or.cr/opinion/luces-y-sombras-en-la-reforma-al-regimen-de-competencia/>
2. Hope Stephen (1999). *Applied Microeconomics*. Estados Unidos: Editorial Wiley.
3. Cabral Luis (1997). *Economía Industrial*. Portugal: Universidad Nova de Lisboa y Mc Graw-Hill.

Enlaces electrónicos: para el curso se estarán utilizando los siguientes sitios web (internet) como consulta y apoyo a la estrategia didáctica y pedagógica, inter y auto, de los y las aprehendientes:

1. Banco Central de Costa Rica www.bccr.fi.cr
2. Comisión para promover la Competencia (COPROCOM) <https://www.coprocom.go.cr/>
3. Comisión Económica para América Latina (CEPAL) <https://www.cepal.org/es>
4. Sitio Web de Expansión Económica <https://www.expansion.com/mercados.html>
5. Sitio Web de Wal Street Journal <https://www.wsj.com>
6. Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) <https://www.sugef.fi.cr/>
7. Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) <https://sutel.go.cr/>

Fecha de actualización: julio, 2020
Escuela de Economía, UNA
Tel.: (506) 2562-4142, eseuna@una.ac.cr